

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TRATAMIENTOS PROTÉSICOS PARA LA CLÍNICA DENTAL DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

1.- OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto el suministro de tratamientos protésicos para el correcto funcionamiento de la Clínica Dental de la Fundación General de la Universidad de Alcalá, que realiza labores de investigación y tratamiento a pacientes. Los trabajos protésicos aparecen relacionados en el Anexo I de este documento.

2.- PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución del presente contrato se realizará por un período de dos años, entre mayo de 2025 y mayo de 2027.

El contrato podrá ser prorrogado un año más, sin que la duración total del contrato pueda exceder de 3 años (mayo 2028).

3.- IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN

El importe máximo de licitación para el presente contrato se establece en 71.390 € IVA (IVA incluido).

Se prevé la posibilidad de modificación del importe del contrato en un 10% como máximo, cuando los pedidos, por algún motivo, sean superiores a las necesidades estimadas, de uno o varios productos. Dicha modificación no podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

Este contrato se configura como de tracto sucesivo, y será adjudicado por el importe del presupuesto de licitación, no suponiendo este importe compromiso de gasto alguno, abonándose únicamente los suministros que sean solicitados en función de las necesidades de la Fundación.

4.- MATERIALES A SUMINISTRAR

Los trabajos protésicos se detallan en el ANEXO I del presente pliego, no suponiendo una lista limitativa. En el caso de que fuera necesaria la adquisición de otros elementos no incluidos en la misma, el precio de adquisición será el expresado en el catálogo de la empresa adjudicataria, realizando un descuento mínimo de 9,99%. A estos efectos la empresa adjudicataria deberá presentar a la firma del contrato un catálogo de sus productos correspondientes al año 2025, cuyos precios serán únicamente tomados como referencia para los productos no incluidos en la lista, utilizándose para los incluidos en ellas los correspondientes a la oferta económica y se considerarán en vigor para todo el plazo de ejecución del contrato.

La composición y características de la lista que se incluyen como Anexo I al presente pliego se ha realizado de acuerdo con un promedio de gasto de cada artículo en un año en clínicas de características similares.

Requisitos de calidad:

Los productos relacionados en el Cuadro que se incluye en la Memoria presentan un estándar de calidad contrastada que deberá ser en cualquier caso respetada a lo largo de la ejecución del contrato.

Si por cualquier circunstancia los productos suministrados, a juicio de la Clínica Dental, no cumpliese con los estándares de calidad previstos, se decidirá proceder a su devolución y a la solicitud de su reposición por otro de al menos igual calidad técnica.

1.-

Código Seguro De Verificación	6T8d09W14FKft8BG3mEuQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Teresa del Val Núñez - FGUA	Firmado	30/04/2025 17:23:50	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/6T8d09W14FKft8BG3mEuQQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

5.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS PROTÉSICOS OBJETO DE SUMINISTRO

El plazo de entrega será dentro de los dos días hábiles siguientes a partir del pedido oficial realizado por los centros de coste y autorizado previamente por el Departamento de Contabilidad de la FGUA.

No obstante, se admitirán plazos de entrega superiores en aquellos suministros en los que el volumen de pedido, u otra cosa cualquiera, lo justifique y sea debidamente acreditada esta circunstancia. De la misma forma, se fijarán plazos inferiores al establecido cuando concurren circunstancias urgentes imposibles de prever. En ningún caso el suministro urgente podrá conllevar un incremento en el precio del producto establecido en el catálogo.

Además de los productos incluidos en el Anexo I la empresa adjudicataria deberá suministrar todos aquellos artículos que les sean solicitados incluidos en su catálogo, siempre previo pedido por escrito, correo electrónico o a través de la propia web, y con autorización previa del Departamento de Contabilidad de la FGUA.

Los suministros se entregarán en la Clínica Dental de la Fundación General de la Universidad de Alcalá, ubicada en Ciudad Residencial, 15-A 1 y 2, Crta. Madrid – Barcelona Km.32. 28805 Alcalá de Henares.

6.- PLAZO DE GARANTÍA

El plazo de garantía de cada uno de los suministros será de un año desde la entrega.

El plazo de garantía del contrato será de un año desde la conformidad con la ejecución del mismo.

7.- FACTURACIÓN

Cada pedido generará su correspondiente factura. NO existe la posibilidad de incluir varios pedidos en la misma factura o de facturar pedidos incompletos. Las facturas de los pedidos se enviarán al Departamento de Contabilidad a final de cada mes. El plazo máximo de pago de las mismas será de 30 días a contar su recepción, mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por la empresa adjudicataria.

En las facturas deberá detallarse:

- El trabajo realizado
- Referencia del paciente al que está destinado el trabajo
- La declaración de conformidad de cada tratamiento
- El precio unitario

8.- PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- Procedimiento: abierto simplificado
- Forma: múltiples criterios

Código Seguro De Verificación	6T8d09Wl4FKft8BG3mEuQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Teresa del Val Núñez - FGUA	Firmado	30/04/2025 17:23:50	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/6T8d09Wl4FKft8BG3mEuQQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO I

Nº	TRATAMIENTO	PRECIO LICITACIÓN
1	ADAPTAR CORONA	5,00 €
2	ADAPTAR MUÑON A CORONA	5,00 €
3	ADHESIVO/CEMENTADO DE MUÑONES O INTERFASES SOBRE IMPLAENTES	10,00 €
4	ANGULACIÓN DE PILAR SOBRE IMPLAENTES	15,00 €
5	AÑADIR GANCHO FORJADO	20,00 €
6	AÑADIR GANCHO RESINA ROSA	10,00 €
7	AÑADIR PIEZA	25,00 €
8	AÑADIR SOPORTE PARA REPONER PIEZA CARA OCLUSAL EN METAL (SOCHAPA) PRÓTESIS ESQUELÉTICA	30,00 €
9	APOYOS LINGUALES EN ESQUELETICO MICROFRESADOS	18,00 €
10	BARRA DE AJUSTE Y POSICIONAMIENTO(POR IMPLANTE) SOBRE IMPLANTES	20,00 €
11	CARA OCLUSAL EN METAL(SOCHAPA) FALSA ENCIA CERAMICA (POR PIEZA)	23,00 €
12	CARACTERIZACION DE DIENTES (UD) SOBRE DIENTES ACRÍLICOS	10,00 €
13	CARGA DE RESINA DE 1 A 3 PIEZAS PRÓTESIS ESQUELÉTICA	100,00 €
14	CARGA DE RESINA DE 10 PZAS. EN ADELANTE PRÓTESIS ESQUELÉTICA	170,00 €
15	CARGA DE RESINA DE 4 PIEZAS PRÓTESIS ESQUELÉTICA	115,00 €
16	CARGA DE RESINA DE 5 PIEZAS PRÓTESIS ESQUELÉTICA	125,00 €
17	CARGA DE RESINA DE 6 PIEZAS PRÓTESIS ESQUELÉTICA	135,00 €
18	CARGA DE RESINA DE 7 PIEZAS PRÓTESIS ESQUELÉTICA	145,00 €
19	CARGA DE RESINA DE 8 PIEZAS PRÓTESIS ESQUELÉTICA	150,00 €
20	CARGA DE RESINA DE 9 PIEZAS PRÓTESIS ESQUELÉTICA	160,00 €
21	CARILLAS ESTETICAS DE ZIRCONIO MONOLITICAS SOBRE DIENTE/MUÑON	120,00 €
22	COMPLETA DE RESINA .UND	180,00 €
23	COMPOSTURA SIMPLE	30,00 €
24	CONFECIONAMIENTO DE BARRA, ACKERMAN O SIMILAR POR IMPLANTE	110,00 €
25	CORONA CERÁMICA SOBRE ZIRCONIO ESTRATIFICADO SOBRE DIENTE/MUÑON	140,00 €
26	CORONA DE ZIRCONIO MONOLITICA SOBRE DIENTE/MUÑON	100,00 €
27	CORONA METAL CERAMICA	70,00 €
28	CORONA METAL NOBLE	45,00 €
29	CORONA/CARILLA DE CERÁMICA SOBRE DISILICATO SOBRE DIENTE/MUÑON	155,00 €
30	CORONA/INCRUSTACION MONOLÍTICA EMAX SOBRE DIENTE/MUÑON	120,00 €
31	CRISTALIZACIÓN ZIRCONIO CON LISI CONNECT(UD)	15,00 €
32	CUBETA INDIVIDUAL DE ACRILICO	18,00 €
33	CUBETA INDIVIDUAL DE ACRÍLICO PARA INPLANTES	20,00 €
34	CUBETA PERSONALIZADA	25,00 €
35	CUELLOS CERAMICOS	20,00 €
36	DENTADURAS COMPLETAS FILOSOFIA METODO GERBER SUPERIOR O INFERIOR (UD) (Incluye proceso completo)	500,00 €
37	DISEÑO E IMPRESION DE ARCADEA PROTOTIPADA	25,00 €
38	DISEÑO E IMPRESION DE SEMIARCADEA PROTOTIPADA	20,00 €

3.-

Código Seguro De Verificación	6T8d09W14FKft8BG3mEuQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa del Val Núñez - FGUA	Firmado	30/04/2025 17:23:50
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/6T8d09W14FKft8BG3mEuQQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



39	DUPLICADO DE MODELO EN SILICONA	20,00 €
40	ENCERADOS DE DIAGNÓSTICO(POR PIEZA)	15,00 €
41	FALSA ENCIA DE SILICONA (POR PIEZA) SOBRE IMPLAENTES	7,00 €
42	FERULA DE BLANQUEAMIENTO	50,00 €
43	FÉRULA DE DESCARGA TERMOPLÁSTICA TIPO KEYPRINT	85,00 €
44	FERULA DIGITAL FRESADA	125,00 €
45	FERULA MICHIGAN	85,00 €
46	FERULA QUIRURGICA SOBRE IMPLAENTES	60,00 €
47	FERULA RADIOLOGICA (POR PIEZA) SOBRE IMPLAENTES	10,00 €
48	FUNDA PROVISIONAL (UNID.) ACRILICO/RESINA	25,00 €
49	FUNDA PROVISIONAL S/IMPLANTE(UNID.) ACRILICO/RESINA	30,00 €
50	GANCHO SOLDADO EN PRÓTESIS ESQUELÉTICA	50,00 €
51	GANCHOS ESTÉTICOS	45,00 €
52	GRABADO CARILLA CON ACIDO FLUORIDRICO	10,00 €
53	IMPRESIÓN 3D DE MODELO PARCIAL COMPLETO (SUPERIOR E INFERIOR)	12,00 €
54	IMPRESIÓN 3D DE TOTAL COMPLETO (SUPERIOR E INFERIOR)	15,00 €
55	INCRUSTACION COMPOSITE FRESADO ENAMIC O SUPRINITY	115,00 €
56	INDIVIDUALIZAR PIN	3,50 €
57	MALLA PREFABRICADA	30,00 €
58	MODELO MAESTRO	3,00 €
59	MUÑON POSTMECANIZADO CAD-CAM SOBRE IMPLAENTES	65,00 €
60	MUÑON SINTERIZADO CAD-CAM SOBRE IMPLAENTES	45,00 €
61	OPAQUER ESTÉTICO(POR PIEZA)	4,00 €
62	PERNO UNIRRADICULAR	45,00 €
63	PIEZA S/IMPL.-CERAMICA POSTMECANIZADO CAD-CAM SOBRE IMPLAENTES	120,00 €
64	PIEZA S/IMPL.-CERAMICA SINTERIZADO CAD-CAM SOBRE IMPLANTES	95,00 €
65	PLANCHA DE ARTICULACIÓN ATORNILLADA PARA IMPLANTES	18,00 €
66	PLANCHA DE ARTICULACIÓN DE ACRÍLICO	15,00 €
67	POR TRAMO O IMPLANTE COLADA SOBRE IMPLAENTES	45,00 €
68	POR TRAMO O IMPLANTE FRESADA SOBRE IMPLAENTES	90,00 €
69	POR TRAMO O IMPLANTE SINTERIZADA SOBRE IMPLAENTES	70,00 €
70	PREPARACION DE PILAR, TALLAR Y PARALELIZAR SOBRE IMPLANTES	15,00 €
71	PROVISIONALES ESTETICOS CON RECUBRIMIENTO EXTERIOR EN COMPOSITE(UD)	40,00 €
72	PRUEBA DE DIENTES P. HIBRIDA/SOBREDENTADURA SOBRE IMPLANTES	50,00 €
73	PRUEBA ESTETICA EN PLASTICOS (POR PIEZA) SOBRE IMPLANTES	15,00 €
74	REBASE BLANDO	50,00 €
75	REBASE DE COMPLETA	40,00 €
76	REFUERZO DE METAL	15,00 €
77	REFUERZO METAL SOBREDENTADURA	125,00 €
78	RESPALDO DE APOYO CERAMIZADO	25,00 €
79	RESPALDO MARYLAND	20,00 €
80	RESPALDO METALICO ADAP. A ESQUELETICO	10,00 €
81	RODETES DE ARTICULACION EN ESQUELETICO	12,00 €
82	SOLDADURA LASER	60,00 €

4.-

Código Seguro De Verificación	6T8d09Wl4FKft8BG3mEuQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa del Val Núñez - FGUA	Firmado	30/04/2025 17:23:50
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/6T8d09Wl4FKft8BG3mEuQQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



83	SOLDAR ESQUELÉTICO	50,00 €
84	TERMINACION DE 1 A 3 PZAS. ACRILICO	100,00 €
85	TERMINACION DE 10 PIEZAS ACRILICO	175,00 €
86	TERMINACION DE 4 PIEZAS ACRILICO	120,00 €
87	TERMINACION DE 5 PIEZAS ACRILICO	130,00 €
88	TERMINACION DE 6 PIEZAS ACRILICO	140,00 €
89	TERMINACION DE 7 PIEZAS ACRILICO	150,00 €
90	TERMINACION DE 8 PIEZAS ACRILICO	160,00 €
91	TERMINACION DE 9 PIEZAS ACRILICO	170,00 €
92	TERMINACION DE PROTESIS HIBRIDA EN RESINA SOBRE IMPLANTES	225,00 €
93	TERMINACION TECNICA HIRO ABE ACRILICO	250,00 €
94	TOCAR TORNILLO SOBRE IMPLAENTES	5,00 €
95	TOPE METAL	10,00 €
96	TOPE METAL CON CERAMICA	15,00 €

5.-

Código Seguro De Verificación	6T8d09Wl4FKft8BG3mEuQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa del Val Núñez - FGUA	Firmado	30/04/2025 17:23:50
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/6T8d09Wl4FKft8BG3mEuQQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

